

AVISO DE REGATA
“GLORIAS NAVALES”
1º FECHA COPA COFRADÍA NÁUTICA DEL PACÍFICO
SÁBADO 23 DE MAYO DE 2026



1. REGLAS

- 1.1. Las reglas tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la World Sailing 2025-2028.
- 1.2. Reglamento General de Deportes Náuticos DGTM (Ordinario N°12.400/81VRS).
- 1.3. El Aviso de Regata (AR) de cada fecha.
- 1.4. Las Instrucciones de Regata (IR) de cada fecha.
- 1.5. En caso de diferencias entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata, regirán estas últimas. Esto modifica RRV 63.5 (b)
- 1.6. Las siguientes siglas junto a una regla de estas IR significan que:

‘[DP]’ la penalidad por una infracción a esta regla es a discreción del Comité de Protestas y podrá ser distinta que una descalificación.

‘[NP]’ la regla no puede ser protestada por un barco. Esto modifica el RRV 60.1(a). ‘[SP]’ la penalidad por una infracción a esta regla será impuesta por la Comisión de Regata sin audiencia. Esto modifica RRV 60.5(b)(3) y A5. El Valor de [SP] será de 1 punto en la última regata completada al momento de asignar la penalidad.

2. PUBLICIDAD

- 2.1. La autoridad organizadora podrá exigir la exhibición de publicidad del auspiciante del evento en cada banda de la proa. También podrá hacer colocar banderas de los auspiciantes en el estay de popa mientras estén en regata y en el estay de proa mientras permanezcan fondeados en puerto, antes y después de la regata.

3. CLASES EN COMPETENCIA

- 3.1. Esta regata está abierta para todos los barcos que compitan en las siguientes clases:
 - a) IRC Regata
 - b) IRC Crucero
 - c) IRC Clásicos (anteriores al año 2000)
 - d) J70
 - e) J105

Categoría IRC Clásicos

Se considerará Clásico a toda embarcación de recreo propulsada a vela o motor, construida con anterioridad al 1 de enero del año 2000.

La participación en esta categoría será exclusivamente por invitación de la organización, la cual se reserva el derecho de aceptación en base a criterios de antigüedad, estado de conservación, originalidad y coherencia con el espíritu de la categoría.

Categoría IRC Cruceros

Se considerará Crucero a toda embarcación propulsada a vela o motor, diseñada principalmente para navegación de recreo y travesías, priorizando habitabilidad y confort por sobre el rendimiento deportivo. Se incluyen características tales como: baño, cocina, agua caliente, calefacción, sistemas enrollables y espacios de alojamiento.

Aplicará a embarcaciones construidas a partir del 1 de enero del año 2000.

Quedan excluidas de esta categoría:

Embarcaciones de diseño predominantemente deportivo o de regata.

Embarcaciones que participen habitualmente en circuitos de regata competitiva.

Embarcaciones que, aun siendo de crucero, hayan sido modificadas significativamente para mejorar su rendimiento en regata.

Embarcaciones con mástiles de carbono.

La organización tendrá la facultad de reclasificar cualquier embarcación en caso de duda o inconsistencia con el espíritu de la categoría.

Categoría IRC Regata

Se considerará Regata a toda embarcación diseñada y/o optimizada específicamente para competir en regatas, independientemente de su año de construcción.

Se incluirán además:

Embarcaciones que participen o hayan participado recientemente en campeonatos oficiales de regata.

Embarcaciones que cuenten con configuraciones, velamen o modificaciones orientadas al rendimiento competitivo.

Las embarcaciones de clases de regata reconocidas (como J24, J70, Melges, J105 u otras de características similares), las cuales competirán exclusivamente en la Categoría Regata, salvo que participen formando clase.

No existirán restricciones en materiales (incluyendo mástiles de carbono) ni configuraciones orientadas al rendimiento.

4. INSCRIPCIONES

4.1. Costos de inscripción para todas las clases en <https://www.cofradianautica.cl/regatas/>

CLASES Y OTROS	COSTOS
Todas las Clases	\$ 30.000 por tripulante
Ticket adicionales familia e invitados	\$ 13.000 por persona
Ticket niños hasta 14 años	\$ 5.000 por persona

- ✓ Costo incluye entradas para el almuerzo y 3er. tiempo.
- ✓ Niños menores a 14 años acceso libre.

5. PROGRAMA

Fecha	Eventos	Horario	Lugar
Sábado 23 de mayo	Apertura Oficina de Regatas	10:30-12:00	Rincón del Navegante
	Reunión de Capitanes	11:30	Rincón del Navegante
	Señal de atención todas las clases	13:00	Bahía de Algarrobo
	Evento de camaradería y premiación	Al término de la regata	Rincón del Navegante

- 5.1. Se realizará solo una regata de travesía para todas las clases excepto la clase J105, de distancia aproximada de 15 millas en base a condiciones meteorológicas. El tiempo límite para la llegada del primer barco serán las 15:00hrs. El recorrido podrá ser acortado por la organización de manera de cumplir con el tiempo límite, y de ser necesario la ubicación de la llegada podrá ser diferente para cada clase.
- 5.2. Para la clase J105 el recorrido será barlovento-Sotavento, computando las regatas corridas del sábado. En caso de querer optar por competir en la regata travesía corresponderá a la clase IRC Regata.

6. ENTRETENIMIENTO FAMILIAR

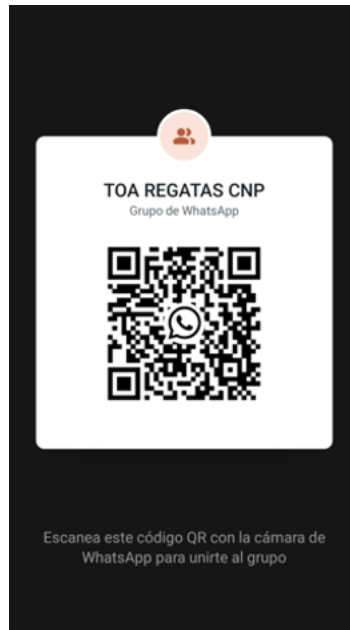
- 6.1 La Cofradía estará preparada para recibir a la familia completa en el Casino, juegos para los niños. Familiares e invitados son bienvenidos.

7. MEDICIONES

- 7.1. Los barcos que compitan en las clases IRC deberán contar con un certificado IRC vigente, lo que será obligatorio para poder inscribirse, de lo contrario la comisión organizadora asignará TCC.
- 7.2. Las embarcaciones sin certificado válido IRC o sin mediciones previas, podrán solicitar al rating officer un "Single Event Rating" (SER), 2 semanas antes al inicio del evento.

8. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 8.1. Las Instrucciones de Regata estarán disponibles 48 antes del inicio de la regata. Además, estarán disponibles en el TOA Virtual: <https://www.cofradianautica.cl>
- 8.2. WhatsApp TOA Regatas CNP https://chat.whatsapp.com/G0ONVt1MEG47IUZBIDshLj?mode=r_t



9. AREA DE REGATA Y RECORRIDO

9.1 El área de la regata será la bahía de Algarrobo y el sector costero entre playa Tunquén y Punta de Tralca

9.2 El recorrido a navegar será una regata de travesía para todas las clases y el track lo definirá el comité organizador en base a las condiciones meteorológicas reinantes.

10. PREMIOS

10.1. Se premiará el primer lugar de cada clase.

10.2. Se premiará al primer lugar en la clasificación general.

10.3. Se premiará el velero que gane en tiempo real, Cinta Azul

10.4. Se entregarán reconocimientos especiales criterio del comité.



11. COPA COFRADÍA NÁUTICA DEL PACÍFICO.

Los resultados de esta regata obtienen puntaje para la Copa Cofradía Náutica del Pacífico en las clases IRC Regata, IRC Crucero, IRC Clásicos y J105.

12. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. WS-RRS Regla 3.

13. CUIDADO MEDIO AMBIENTE

- 13.1. **Objetivos.** La Cofradía Náutica promueve y exige la protección del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad en la Bahía de Algarrobo durante la celebración de regatas a vela.
- 13.2. **Protección de la Fauna y Flora.** Se prohíbe el acercamiento a nidos de aves y zonas de reproducción de fauna marina.
- 13.3. **Comportamiento responsable.** Se incentiva a los participantes a actuar como embajadores del medio ambiente durante y después de las regatas.
- 13.4. El respeto y la protección del medio ambiente son responsabilidad de todos. La colaboración de cada participante es fundamental para asegurar que la Bahía de Algarrobo se mantenga como un espacio seguro y saludable para todos.

14. DERECHOS DE IMAGEN

Mediante la participación en esta regata, el capitán y cada miembro de sus respectivas tripulaciones, autorizan expresamente a la Cofradía Náutica del Pacífico a utilizar, sin costo alguno y por tiempo indefinido, su imagen personal captada en fotografías o videos durante el desarrollo del evento. Esta autorización incluye el uso de dicho material con fines exclusivamente promocionales y de difusión de las actividades de la Cofradía, a través de sus canales oficiales como redes sociales, sitio web y envíos por correo electrónico.

15. INFORMACION DE CONTACTO

Cofradía Náutica de Pacífico:

Teléfono: +56 35 2330070 / +56 35 2330071

Mail: pcatalan@cofradianautica.cl

